

La Ley de Igualdad cumple un año!

Una ley que nació entorno al 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) con perspectivas de aportar aires nuevos, **para llevarse los obstáculos que impiden la Igualdad de Oportunidades** efectiva entre hombres y mujeres. Aires que tendrían que eliminar la persistencia de estereotipos que perjudican a las trabajadoras, las redes informales de influencias en las empresas, el nombra-miento discrecional de los cargos...

Todo ello, elementos importantes que explican la ausencia de mujeres en los puestos de decisión y de responsabilidad en nuestras empresas.

Tras un año de la entrada en vigor de la Ley de Igualdad, y casi un año de la firma del Acuerdo para la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal y la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Caixa Sabadell es hora de hacer balance:

Nos felicitamos por ser **la primera entidad en elaborar un acuerdo** que ha servido de modelo en la negociación colectiva de nuestro sector y por los compromisos asumidos de elaborar protocolos de acoso laboral y de negociar un Plan de Igualdad.

Pero a pesar de que no han desfallecido nunca nuestras fuerzas para hacer efectivos los compromisos, **no se han podido cumplir los plazos establecidos**, ya que la Dirección ha priorizado otros temas, aparentemente más importantes.

Sin embargo, desde la Secretaría para la Igualdad de CCOO en Caixa Sabadell no renunciamos a abrir las ventanas de par en par, para que entren estos aires nuevos:

Aires que llevarán una nueva organización del trabajo, que permitirá la conciliación de la vida personal y laboral, allanando de esta manera **el camino hacia la igualdad real**.

Aires de eficiencia y justicia en la gestión de los Recursos Humanos, que acaben con la exigencia de la disponibilidad por encima de **la eficacia o la profesionalidad**; una exigencia que perjudica a todas las personas trabajadoras, pero especialmente a las que más cargan con las responsabilidades familiares, o sea las mujeres.

COMFIA-CCOO garantizará que el viento no se lleve los compromisos adquiridos en materia de Igualdad de Oportunidades y Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, reforzando los cimientos de la negociación colectiva, para que todas las trabajadoras y trabajadores tengan la opción de planificar, al aire de la Igualdad, su vida personal.

8 de Marzo de 2008
Día Internacional de la Mujer
Secretaría para la Igualdad

Afiliate a CCOO:

Nombre y Apellidos _____ *centro de trabajo* _____

envíala a:

DAVID VILAR 998- Sección Sindical CCOO

